

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

Aprobado inicialmente el proyecto de la obra nº 253 del Plan Diputación Provincial 2019, denominada “redes y pavimentación calle Maestro Anastasio González” del término municipal de Vinuesa, redactado por la Ingeniero Técnico de Obras Publicas, D^a María Teresa García Orden, por importe de 41.322,32 más 8.877,69 de IVA; se somete a información pública por el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Publicas.

Durante ese plazo podrá ser examinado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento: <http://vinuesa.sedeelctronica.es/info.0>.

Vinuesa, 26 de agosto de 2019.– El Alcalde, Juan Ramón Soria Marina.

1895

BOPSO-104-09092019